

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.274

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERÍA—Martes 6 de Enero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se insertan de 8 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS: 40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad. Núm. suelto 5 ct

## DE TODOS, POR TODOS, PARA TODOS.

Nuestro apreciable colega «El Liberal», de Madrid, publica en su número correspondiente al día 1.º de Enero, el siguiente bellissimo artículo de actualidad, debido á la pluma del eminente poeta autor de «El Nudo Gordiano» y escritor público, señor don Eugenio Sellés, que con sumo gusto copiamos y que creemos será del agrado de nuestros lectores:

«En la ciudad y tierra de Kandora, ambas grandes, pobladas y felices, vivían las gentes como Dios, la naturaleza y la costumbre les habían mandado. Cada cual con un cuerpo garboso ó desgarbado, un alma de persona ó de cántaro, un padre y una madre quien los conservaba, una mujer ó un marido quienes lo lograron; su casa y su campo el que los heredó ó ganó, su fuerza ó su endebles, su salud ó sus achaques, su alegría ó su tristeza, su génio ágrío ó dulce y su ínegrío agudo ó romo; según á cada uno los repartió la suerte; pero todo ello propio, independiente y único, como lo son el planeta que nos sostiene y el sol y la luna que nos alumbran. Tal vida corresponde á seres racionales y semovientes que tienen sus pies desprendidos del suelo para andarlos á su albedrío, y su entendimiento claro para guiarles donde es bien que vayan. Ni dividendos ni sumandos de la sociedad, por que el hombre dividido muere, y sumado se anula y líquida en la totalidad; es un número como el soldado en el ejército ó el enfermo en la sala del Hospital.

A este país llegaron en hora mala ciertos vagabundos, venidos no se sabe de donde y encaminados al mismo lugar: traían las cabezas—y no las alforjas, porque no las necesitaban para su poco bagaje—llenas de novedades y recetas, en las cuales ellos decían que estaba la salud social y la perfección humana. Los apóstoles de la redención—que no más modesto mote se ponían los recién llegados—llamaban á los desvalidos, como Cristo llamaba así á los pequeños. Conocían que si era tan difícil que entrara un rico en el cielo como un camello por el ojo de una aguja, no menos difícil era que los poderosos y grandes entraran por el aró del nuevo Evangelio. Juntándose en calles y plazas de la ciudad, y en aldeas y heredades del campo á los menesterosos, les hablaban así, remediando el famoso discurso que el andante caballero de la Mancha espetó á los cabreros que le hospedaron.

«Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que aún no habían sonado las dos funestas palabras de «tuyo y mio». Por no vivir ellas se vivía en paz y concordia. Como entonces, todo debe de ser común é indiviso entre los hombres, hijos iguales de la tierra y condueños legítimos de los bienes y dones que de la pródiga madre preceden.

Aquella primera familia de la humanidad, y admitimos la tradición bíblica del origen y unidad de la especie porque importa al ejemplo, aquella familia de Adán es el arquetipo de la sociedad, la cual no es sino la extensión del hogar. No hemos, sin embargo, de ajustarnos al modelo tanto que vistamos la áspera pelleja, comamos frutas y hortalizas al natu-

ral, ni nos durmamos sobre las pajas, porque el tiempo ha corrido para alcanzar á la comodidad, y hay que aprovecharse de lo que el entendimiento y el trabajo han enmendado en la Naturaleza. Pero, fuera de eso, hemos de imitar á las primitivas sociedades en lo de hacer colectiva propiedad de los humanos todo lo que haya sobre la tierra así lo creado por ella como lo creado por el hombre. Igualmente que el sol, el aire y las aguas del mar, sean comunes, y libres el suelo, subsuelo y sobresuelo del planeta, la mina que nos dá sus metales, el campo que nos dá sus frutos, los ganados que nos dan sus pieles para abrigo y sus carnes para sustento, la casa que nos alberga y la escuela que nos educa.

Y á la par que el provecho, sea colectivo el trabajo que nos cuesta obtenerlo, y como el trabajo, colectivos los instrumentos con que lo ejecutamos: el arado y el azadón en la campiña, la aguja y el martillo en el taller, la caldera y la máquina en la fábrica.

Nada es nuestro y todo es nuestro en el mundo. Lo que poseemos y disfrutamos es propio en aquel instante, y después ajeno, puesto que lo dejamos en la vida cuando nos vamos de ella. Lo verdaderamente personal, la carne, el espíritu y el nombre, se van con nosotros.

Ni la sociedad estará definitivamente constituida, ni la humanidad vivirá sino entre disputas, guerras, persecuciones y maldades, mientras no nos gobierne las tres proposiciones «de», «por» y «para»: todo «de» todos, «por» todos y «para» todos: es decir, la propiedad de todos, el trabajo por todos y el usufructo para todos.»

La oratoria política es el más inútil de los géneros de elocuencia; jamás convencí al adversario, y entonces para nada sirve; ó convence al que está convencido de antemano, y entonces para nada se necesita. La arenga precedente tenía esa cualidad: persuadía pronto á los interesados en persuadirse: á los que no poseyendo nada buscaban la fórmula decorosa para poseer algo de lo ajeno. La doctrina del nuevo apostolado ganó, pues, más prosélitos que enemigos, porque hay más pobres que ricos en el mayor número reside la mayor fuerza, y como todavía ella decide las controversias de los partidos, aún de aquellos que se creen fundados en la razón y en el derecho, resultó que discurso tras discurso, y del discurso á la huelga y de la huelga á la batalla y de la batalla á la victoria, al cabo de algún tiempo y de muchos desastres, la ciudad y tierra de Kandora vinieron á ser un Estado comunista y colectivista constituido con todos los adelantos y perfecciones de sistemas tan largamente pensados y trabajados.

Abolióse la propiedad particular, y fueron desposeídos de ella los que por cualquier título la poseían, entrando toda en el acervo común. Y se mandó luego que cada familia ocupase á perpetuidad, pero sin dominio, la vivienda que le fuere necesaria, según el número de sus individuos y sin acepción de clases ni categorías, porque eran iguales por naturaleza.

más diligentes ó más sagaces ó más atrevidos se habían adelantado á los otros, ocupando, ó mejor, asaltando las moradas principales con precipitación y desorden tan desenfundados, que se temió por la vida del nuevo Estado y aún por la de sus ciudadanos.

Alegaron los perezosos sus derechos, los madrugadores su posesión presente, y los antiguos dueños la posesión y los derechos anteriores, pues si á eso se atendía, los suyos eran preferentes.

Bien que con trabajo, entendieron unos y otros que allí no podía reconocerse derecho, ni posesión ni cosa semejante, pues ellos destruían el principio fundamental del Estado, y de reconocerlos, habria que regresar al abolido régimen. Y se zanjó la primera dificultad rifando en pública lotería las viviendas, con lo cual nadie podría quejarse sino á la Providencia y á la suerte, que hacen poco ó ningún caso de los infelices, que por eso lo son.

Contentos ó descontentos quedaron todos sosedados en sus casas: los que no la tenían antes, alabando la doctrina redentora: los que las perdieron, maldiciéndola; pero pensando que peor sería no verla, como no lo hubieran visto si resistieran á la fuerza brutal del número.

Ya cada ciudadano tenía donde vivir, y llegó el momento de pensar en cómo y de qué vivir: de poner en movimiento y fruto la propiedad colectiva: los campos y montes expropiados, los talleres y las fábricas sin patronos. Y del capítulo de los derechos sociales se pasó á de las obligaciones. Se declaró por ley plebicitaria que todos los ciudadanos eran obreros al par que propietarios, según sus aptitudes y hábitos unos del terruño, otros de las industrias, aquéllos del tráfico, quienes destinados á la producción de la riqueza, quienes á su circulación y todos por igual á su consumo.

Y se aplicaron á trabajar con el brio y la buena voluntad que traen las novedades políticas.

No bien pasados algunos meses y en día estival de esos en que el calor aplana el espíritu y agobia los cuerpos, se hallaron en la era Juan, hombre ya entrado en años y endesengañado, que había sido hasta entonces dueño del campo donde ahora trabajaba como simple segador, y Pedro, otro segador, antes criado y ahora compañero de Juan.

—Pedro—dijo Juan—no puedo más, me faltan las fuerzas.

—Porque eres ya viejo, y no estás acostumbrado. Ya verás, si lo ves, cómo tus hijos pequeños salen fuertes para resistir el trabajo como los que nacimos de trabajadores.

—El calor me ahoga. Ten compasión de mí.

—También me ahogaba el calor y nadie me compadecía.

—Hazme la caridad de recoger esta parva, y trillar esas gabillas.

—Lo haré por misericordia, que no por obligación. Esta me subleva; aquélla me vence. Y además siempre llena mucho la boca el decir que hacemos una caridad á los que fueron nuestros amos.

—Acuérdate de que yo también era caritativo para vosotros. Distribuía parte de mis rentas entre los menesterosos. ¡Desdichados! Como hoy tenéis esas rentas por derecho, habéis matado el placer de la caridad.

—Siempre será preferible que nos las deban á deberlas nosotros. Ya vais sabiendo lo que es ser jornalero. Sudad como sudamos nosotros.

—Pues eso es lo malo y lo absurdo de vuestro capricho. Entiendo que nos hiciérais sudar para no sudar vosotros. Pero nos hacéis pobres sin haceros ricos. Trabajamos nosotros y vosotros seguís trabajando como antes, y seguiréis trabajando por siempre jamás.

—Todo se andará con tiempo y estudio. Ahora empieza á volverse la tortilla: los que éramos pobres nos haremos ricos, y pagaremos criados que trabajen por nosotros.

—¡Calla, blasfemo y traidor, que estás blasfemando de tus santos principios y haciéndoles traición con el pensamiento! Cuando quieras ser rico, tendrás que emigrar de esta tierra común á otra donde haya pobres y ricos, y amos y criados. Aquí no puedes ser rico ni amo, sino simplemente alimentado y jornalero.

Nos iremos de este mundo con lo comido por lo servido. Habéis acabado con los amos, pero no acabaréis con la servidumbre. Creyendo acabar con ella la habéis extendido, porque todos somos servidores, aunque lo seamos de nosotros mismos. Quien no quiere amo no llegará nunca á tener criado.

Anteriormente, el más misero proletario podía, con aplicación y ahorro, adquirir lo que el rico holgazán perdía con su despilfarro. Los hijos acrecentaban la heredad ganada por los padres, y los nietos se igualarían con los amos de sus abuelos.

Pero ahora habéis asesinado la esperanza y cortado el puente por donde la ambición noble pasaba á la riqueza. En resumen: lo comido por lo servido, vedado lo sobrante, seguro lo necesario, y á la tierra, para pudrirse!

Pero oyó estas razones sin atreverse ya á contradecirlas, como si le fueran penetrando y persuadiendo. Quedóse pensativo y también desmayado, más que por el calor del día por el frío de sus pensamientos. Y dejando la gavilla de mieses que esperaba sobre la era para trillarlas: dijo pausadamente:

—Lo comido por lo servido...

Quizá hables verdad. Y, por si acaso, cuanto menos se trabaje mejor para el cuerpo. El calor me ahoga como á ti.

Y liando y fumando calmosamente un cigarro, sentóse sobre la parva y esperó hasta que, puesto el sol, llegó el capataz de la cuadrilla.

—¡Ea! Compañeros: acabó la faena de hoy. Dejad vuestras hoces y mañana con el alba volved por ellas.

Pedro dejó en el depósito de los instrumentos colectivos aquella hoz que fué su única propiedad; la hoz que todas las noches llevaba á su casaca en hombros como á hijito cansado; la hoz, que era mimo de su mujer y sostén de la familia.

Y despidiéndose de aquel pedazo de hierro, con mirada penosa como si se despidiera de un pedazo de su carne, murmuró entre dientes:

—«¡Nuestras hoces!» Soy más pobre que antes. ¡Ni siquiera mi hoz es mía!

EUGENIO SELLES.

## EFEMÉRIDES. CONFUCIO.

6 DE ENERO.

Confucio, como le llamaron los misioneros cristianos, al lanzar su nombre ó Kung-Fu Tsen, como realmente se llamó, no ha sido un revelador de una nueva religión, ni siquiera el reformador de una antigua; pero no le son á Confucio necesarios estos títulos para que su nombre sea venerado en China y respetado en todo el mundo por su gran talento y su alto sentido moral. Lo que Confucio se proponía al escribir su sistema de moral, contenido en sus máximas filosóficas, era inculcar á los suyos el amor y la caridad á los hombres, el respeto á las leyes y á la justicia y la rectitud de conciencia.

Esta recopilación de máximas de Confucio no tienen base en ninguno de los principios metafísicos fundamentales de otras religiones; pero

muchas de ellas están en perfecta armonia con la propia religión cristiana; tal es su elevación de miras y profundidad de concepto.

Al ser ministro del soberano del reino de Lu, puso en práctica sus doctrinas gobernando paternalmente y siendo siempre un consejero del pueblo, de quien llegó á ser conocido y venerado, conquistando hasta su muerte adeptos y discípulos.

Sus principales libros de filosofía, traducidos á todas las lenguas cultas, son los cinco «Libros de la antigua sabiduría», el tratado de «La piedad filial», recopilación de sus mejores máximas morales y filosóficas, y «La invariabilidad en el medio».

Confucio nació en la provincia de Chantung el 6 de Enero del año 551, antes de Jesucristo, y tan grandes disposiciones demostró para el estudio y tantas pruebas dió de su espíritu elevado y reformador, que á los diez y siete años fué ya nombrado mandarín, y con él consultaban los encanecidos ancianos, que sólo habían tenido hasta entonces como libro de estudio la práctica de la vida.

Sus obras revelan una modestia y una resignación cristianas, y por eso al morir se vió rodeado de admiradores y discípulos, y su obra sigue indestructible al través de los siglos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Solicitud de indulto

Los presos que se encuentran en el correccional de Berja, de esta provincia, han dirigido una solicitud al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, pidiendo se les conceda un indulto con motivo del Santo del Rey.

La exposición que á continuación publicamos, está bien razonada, pues de 35 reclusos que se encuentran en Berja, ninguno cumple condena por estafa ni robo, todos por disparos y lesiones.

Esperamos que la petición de esos desgraciados tendrá eco en los Altos Poderes, de lo cual de todas veras nos alegraremos.

Hé aquí la solicitud de referencia:

«Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia:

Los que suscriben, presos actualmente en esta prisión correccional de Berja, á V. E. con la mayor consideración y con el más profundo respeto tienen el honor de exponer: Que no habiendo tenido la dicha de que les comprendieran los beneficios que se concedieron por el Real Decreto de indulto otorgado con motivo de la coronación de nuestro Augusto Soberano el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), debido á que los unos no habían sido juzgados en aquella ocasión, y los otros á la circunstancia de ser reincidentes, nos vemos privados de gozar de la satisfacción que aquel acto tan grande produjo en toda la Nación; más como quiera que son de todos conocidos los nobilísimos sentimientos de piedad que adornan á tan preclaro y Augusto Monarca, hemos pensado que, estando próximo, como está el día en que aquél celebre su fiesta onomástica, sería el momento más oportuno para que haciéndose eco de nuestra justa petición concediera en conmemoración de ello, un indulto que viniera á satisfacerla y con ello á enjugar miles de lágrimas de afligidas madres é hijos que no se cansarían de bendecir tanta bondad. Así es, Excelentísimo Señor, penetrado V. E. de que hoy



mos privados de libertad por actos cometidos en un momento de obcecación y arrebató, y no por estar abezados al crimen, nadie más que V. E. haciéndose eco de nuestro estado aflictivo y de la gracia que demandamos, es el único que puede hacerlo llegar al superior conocimiento de S. M. é inclinarse su ánimo, siempre dispuesto al bien, para que nos conceda la gracia que desde luego confiamos nos ha de ser otorgada.

Restáanos solo, Excelentísimo Señor, manifestar á V. E. cuan reconocidos le quedamos por tal merced; pues su cooperación tan valiosa ha de ser más que motivo para que multitud de infelices reclusos, eleven sus preces al Cielo en demanda de días de ventura para el que tan dignamente ocupa el Trono de San Fernando, como para V. E. que le conserve al frente de tan elevado cargo.

Justa gracia que no dudamos alcanzar del bondadoso corazón de V. E. cuya importante vida guarde Dios muchos años para bien de sus subordinados.

Prisión Correccional de Berja á 4 de Enero de 1903.—Por todos los corrigiéndos, la Comisión, Pedro García del Moral, Daniel Gonzalez Vidal, Carlos Lormau, Carlos Gimenez, Manuel Bautista Sanchez, Luis Martinez.

## De Marruecos.

Siguen los comentarios sobre los asuntos de Marruecos, y aunque el Gobierno niega tener noticias nuevas, la gente se fija en que siguen adoptándose precauciones, y aunque ostensiblemente no se vea, se percibe y van incorporándose á filas jefes, oficiales y soldados, diciéndose que el Ministro de la Guerra tiene el pensamiento de que se completen todas las unidades del Ejército para poder disponer en momento dado de fuerzas necesarias y ya se van reforzando nuestras plazas en el Norte de Africa, de las que llegan noticias de observarse movimiento agresivo en las kábilas cercanas.

Esto hace pensar si tendrán razón los que aseguran que se trata de que España tome activa parte en los sucesos que en aquel Imperio se desarrollan, obligándole por agresiones que á nuestras posesiones y bandera se hagan.

Ya llegan noticias del extranjero que confirman lo que hace varios días tengo dicho respecto á que España sería la mandataria de Europa, interviniendo con su Ejército, pagando los gastos las potencias, y si esto es así, si nuestro Gobierno lo consintiese, habría que protestar virilmente, porque si nosotros intervenimos en Marruecos debemos hacerlo sin que estemos á sueldo de nadie, defendiendo nuestros intereses, recogiendo el fruto que nos corresponda, pero no en calidad de criados ó de escuderos á quien terminado el servicio se le despiden sin más premio.

No es posible creer que nuestros políticos consientan tal cosa.

Ya dijimos días pasados que esto es injurioso. Hemos perdido todo: nuestras leyendas del Ejército y de nuestra Marina, todo, todo ha caído á los golpes de la desgracia y de los desastres de nuestros gobernantes, pero no es posible que también vaya á caer lo único que nos resta y es el honor.

El asunto de Marruecos será milagro que nos cause disgustos sin cuento y pérdidas dolorosas y no debemos hablar más hasta ver qué rumbo toman los sucesos y si el Gobierno abandona el criterio de expectante prudencia.

## La Gaceta.

DIA 3.

**Estado.**—Convenio referente al cambio de paquetes postales celebrado entre España y las naciones que se mencionan.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto declarando en suspenso los artículos 10 y párrafo 2.º del 11 del real decreto de 10 de Marzo de 1902 sobre reformas en las Prisiones de Alcalá de Henares y Puerto de Santa María.

—Real orden disponiendo que por la Dirección general de los Registros ordene á los jueces delegados

practiquen una visita extraordinaria á los Registros de la propiedad.

**Instrucción pública.**—Real decreto aplazando para el año 1904 la Exposición de Bellas Artes y arte decorativo que debía tener lugar en la primavera del año actual.

Real orden nombrando á D. Cristino Joaquín Muñoz Alvarez, catedrático de Obstetricia y Ginecología de la facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

**Agricultura.**—Ley referente á la carretera proyectada desde la villa de Yabara á la estación de la Tabla.

—Real decreto creando una Comisión encargada de estudiar las conclusiones acordadas en los Congresos Agrícolas nacionales y extranjeros.

—Otros resolutorios de varios recursos de alzada.

—Otro declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

Real orden disponiendo la inserción en la «Gaceta» de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal en Octubre último.

## BOTICA CENTRAL

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO  
15—REAL—15.—Almería

## Colegio de la Stma. Trinidad

DIRECTOR:

Ldo. D. Pascual Vizconti.

MARTINEZ CAMPOS 5, 7 y 9

Este Colegio es el único en la capital que goza, al presente, de los beneficios de incorporación, concedidos por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada, en virtud del R. D. de 1.º de Julio último.

En su consecuencia, desde el día 7 del presente Enero, se abren nuevas clases para alumnos libres de 2.ª enseñanza, Carrera de Comercio y Facultad de Derecho, por los Profesores del Establecimiento, que son los que tienen más antigüedad profesional en toda la provincia.

La 1.ª enseñanza elemental y superior sigue dando brillantes resultados, estando al frente de la misma el reputado Maestro Normal y excelente pedagogo, D. Jesús Campos Espuch.

Continúa abierta la matrícula al preparatorio de la carrera militar, para la próxima convocatoria, y á la asignatura de Taquigrafía.

Pídanse reglamentos.

## GACETILLAS.

Gracias.

En la imposibilidad de poder contestar particularmente á todos los suscriptores, amigos y compañeros que con motivo de año nuevo nos han enviado tarjetas de saludo y cartas afectuosísimas, lo hacemos desde estas columnas.

Reciban cuantos en estos días nos han dedicado un recuerdo, cuantos de continuo favorecen á LA CRÓNICA nuestro cordial saludo, y cónsteles que á todos ellos les deseamos felicidades sin cuento en el presente año.

**Propaganda de nuestro clima.**

Se ha constituido recientemente en nuestra capital una Sociedad para hacer propaganda del clima de Almería, uno de los mejores de España.

Dicha Sociedad, que se denominará «La Climatológica», ha elegido la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Bernardo Campos Sanchez.

Vice-presidentes, D. Manuel García del Pino y D. Manuel Fuentes Gonzalez.

Tesorero, D. José Sanchez Navarro.

Contador, D. Juan Campoy Rappallo.

Secretario, D. Juan Casasayas García.

Vice-secretario, D. Enrique Mateos Fernandez.

Vocales, D. José Jesús García, D. Andrés Diaz Galvez y D. José Revueltas Fernandez.

## Congreso naval.

En Gijón se ha celebrado un Congreso naval, en el que se ha pedido se declare obligatoria y reglamentaria la línea máxima de carga de buques. Los buques que carguen más de lo que consientan las marcas, serán detenidos por la autoridad marítima y descargados hasta la línea media de carga.

Se ha pedido también que los buques de caja sólo puedan llevar carga sobre cubierta á la altura de un pie sobre la borda. En los buques de cubierta corrida la altura de la carga no excederá de la barandilla.

## Multas.

Hé aquí las multas impuestas á los revendedores del Mercado, por faltas cometidas en el peso:

Antonio Ramirez, en 2 pesetas; Enrique Sanchez, Antonio Rodriguez y Juan Ramirez, en 1,50 idem cada uno; Antonio el Morato, Juan Rodriguez, Manuel Miralles, José García, Luis Lopez y José Sevilla, en 1 id.; Diego Gonzalez, Francisco Carapalo, Joaquín García, Pedro Rodriguez, José Esteban, Francisco Soler, Diego Rubira, Antonio García, Juan el Sero, Julian Miralles, Antonio Roba y Eduardo Montes, en 50 céntimos cada uno.

## Movimiento de población.

Durante el pasado mes de Diciembre, ocurrieron en nuestra capital 168 nacimientos y 127 defunciones. También se celebraron 56 matrimonios.

## Regalos en el Suizo.

Esta noche, con motivo de la festividad de Reyes, los dueños del café Suizo harán tres regalos por medio de talones á sus constantes parroquianos, en la forma siguiente:

Seis botellas de vino fino para el que tenga el número premiado; tres para el del número anterior y otras tres para el del posterior.

## Boletín meteorológico de Almería.

Las observaciones de ayer fueron las siguientes:

Altura barométrica.	768'4
Termómetro seco.	12'6
Id. húmedo.	10'4
Dirección del viento.	S. flojo.
Mar.	Llana.
Estado del cielo.	Despejado

## Candidato republicano.

En las próximas elecciones de Diputados á Cortes, presentará su candidatura apoyado por los republicanos, en el distrito de Guadix, nuestro particular amigo el Abogado que fué de la Compañía del Sur de España, D. Leonardo Ortega Andrés.

## Campaña contra la langosta.

La Dirección general de Agricultura ha teleografiado á los ingenieros agrónomos de las provincias invadidas por la langosta para que emprendan una enérgica campaña y telegrafien el número de hectáreas, saneadas hasta la fecha, pueblos que han formado el presupuesto que la ley autoriza y número de pueblos invadidos.

## Para los niños del Hospicio.

Con el producto de la suscripción que ha abierto nuestro colega local «El Regional», hará éste hoy un reparto de juguetes á los niños del Hospicio.

Después serán éstos obsequiados con una gira campestre á la finca «La Cascada», en la calle de la Estación.

## Nombramiento.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Garrucha, el teniente de navio D. José Gonzalez Billon.

## «Gente Vieja».

Hé aquí el sumario del último número de la importante revista «Gente Vieja», que hemos recibido:

Cuestionario de «Gente Vieja», por Juan Valero de Tornos.—Banquete de «Gente Vieja».—Alles für alle, por Gerardo Rodrigo.—Las vacaciones de Pascuas, por Antonio Grilo.—La bandera del Regimiento, por José Nakens.—Cenizas de amor (fragmento de una comedia inédita con tesis y todo), por Félix Diaz Gallo.—Guía Oficial de España, por Miguel Morayta.—El Cucuyo, por Miguel Sanchez Pesquera.—A los insignes «mozos viejos»: ¡Felices Pascuas, señores!, por Antonio Rodriguez de Mollá.—La decena dramática, por Uno que fué amigo de Barrutia.—El día de la Cruz, por Antonio J. Afán de Ribera.—La de-

cena intelectual, por Cagliostro.— Medio siglo en media tarde, por Joaquin Rivera del Pino.—A la puerta del café (de un sainete inédito), por Tomás Luceño.—Bibliografía: El almanaque modernista, por Eusebio Blasco.—El Municipio Romano, por Antonio Balbín de Unquera.

## D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, el antiguo músico D. Baltasar Velasco, que pertenecía á la banda de nuestro Municipio, distinguiéndose siempre por su discreción y buen comportamiento.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

## Los Humberts.

Un asunto es hoy motivo de las conversaciones en Madrid y provincias que es raro y causa amargura, y es que el autor del anónimo delator de los Humberts, es un español de letras y académico.

Este señor ha publicado en «El Liberal» un comunicado dando cuenta de su conducta, el cual es también comentado.

Por que es claro:

Si este era un deber social y al criminal denunció, el callar su nombre ¿no era otro deber moral?

## Concurso.

Por decreto de la Alcaldía se anuncia un concurso para tomar en arrendamiento una casa para local de la Escuela de párvulos, siendo preferibles las de planta baja.

Los que deseen hacer proposiciones, la pueden presentar hasta el día 15 del actual, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

## Heridos.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes individuos: José Castillo Viciana, de 52 años, que sufre una herida en la parte interna del labio inferior, con desprendimiento, causada por una bofetada que le dió un empleado de consumos.

Luis Segado Gonzalez, de 9 años, de una herida contusa en la nariz, producida por una caída.

También ingresó ayer en el Hospital, José Gomez Cañete, curándose una herida que sufría en la cabeza.

## Teatro Variedades.

Función para esta noche: La zarzuela en tres actos, «El Juramento».

## «La Ultima Moda»

publica en el número 783 (4 de Enero), 44 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patron cortado y un número del periódico «El Tocador», con modelos de peinados para señoras y señoritas. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

## Banda Municipal.

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy de 3 á 5, en la plaza de la Libertad.

- 1.º Pasodoble «Viva Granada».—Juristo.
- 2.º Walses «Brisas cantábricas».—Roig.
- 3.º Sinfonía de la ópera «La Redoma Encantada».—Goula.
- 4.º Mazurka «Souvenir».—Roig.
- 6.º Pasodoble «La Guardia Real».—Escobés.

## Notables efectos.

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Las madres pueden emplear con toda confianza la Theobromina fosfatada Luque para la alimentación de sus niños.

Los mejores vinos son los de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez. Cerca de dos siglos de nombradía.

El Cognac Pedro Domecq no tiene rival.

De venta en los principales hoteles, cafés, restaurants y ultramarinos.

## Notas Municipales

### La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Pidal, comenzó ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Asistieron el Alcalde Sr. Muñoz y los concejales Sres. Moreno Gallego, Perez Lopez, Batlles, Terol, Perez Garcia, Burgos Tamarit, Gimenez Bueno, Perez Cordero y Leal de Ibarra.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Enseguida el Sr. Gobernador dirigió un saludo á la Corporación, diciendo que para administrar mucho y bien, era necesario que la política se alejara de aquella casa. Añadió que el Ayuntamiento cuenta con suficientes recursos para hacer obras de gran necesidad en la capital, especialmente en lo que se refiere á salubridad que tanto reclama la opinión pública.

El Sr. Alcalde contestó que se honraba mucho la Corporación con la presencia del Sr. Gobernador civil, añadiendo que allí no había política sino concejales que representaban al pueblo, prueba de ello que no se debía un céntimo de nada por el año último.

Se retiró del salon el Sr. Gobernador, ocupando la presidencia el señor Muñoz.

Dióse cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Recibo de 87'50 pesetas por carros de chinarros echados en la calle de Gravina y plaza de Santo Domingo.

—Informe de la Comisión de Ornato en una solicitud de D. Gaspar Vives.

—Idem de la comisión de carruajes en la solicitud de D. Pastor Puig y D. Fernando Martinez.

—Cuenta de 366 pesetas de obras de albañilería hechas en el Cementerio de San José.

—Idem de 123'50 pesetas por la reparación de las aceras en las calles del Teatro, Lachambre y otras.

—Idem de 700 pesetas por la comida dada á 200 niños pobres el día 2 del corriente.

—Idem de 1.478 pesetas por gastos del padron vecinal.

—Idem de 300'90 pesetas, importe de 510 adoquines de Valencia.

—Idem de 65'25 pesetas, por la cera suministrada para la procesion del día 1.º de Enero.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Terol hizo tres ruegos, uno para que se arregle el Malecon que se halla en pésimo estado; otro para que la dinamita no se descargue en la cancha del Puerto, y otro para que los serenos y municipales cumplan con su deber, pues ninguno de aquéllos se vén en nuestras calles.

El Sr. Alcalde contestó que serian atendidos los ruegos del Sr. Terol.

El Sr. Perez Lopez propuso, y así se acuerda, que se dé una subvención de 100 pesetas para las populares fiestas de San Antón.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó celebrar el día 25 del corriente, la fiesta del árbol.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Juzgado Municipal.

DIAS 3 y 5

NACIMIENTOS

Encarnación Martinez, José Martinez, Carlos Aranda Cruz, Eustasia Perez Lopez, Maria Morales Lopez, José Carrasco Luque, Blanca Asensio Martinez, Federico Navarro Serralta, Josefa Andujar Morales, Rosalia Garcia Milan, Joaquin Garcia Salvador, Emilio Expósito Garcia, Juana Sid Torres, Manuel Martín Gonzalez, Manuela Abad Bosquet, Amalia Martín Contreras, Francisco Fortes Ramirez, Miguel Lopez Ventura y Maria Ventura Sanchez.

DEFUNCIONES

Antonia Ruescas Roldan, Carmen Moya Mayor, Manuela Quesada Garrido, Carmen Navarro Sola, Felipe



Rodríguez Cabaña, Antonia Martínez Oliver, Agustín Rodríguez Gómez, Baltasar Velasco Arribas, Dolores Sánchez Sánchez, Antonio Fortes Bonachera y María Padilla Gallardo.

**CASAMIENTOS.**

José Miñan López con Isabel Escamez Baquero.

**Movimiento de buques.**

**DIA 5**

**ENTRADOS.**

Vapor «Numancia», de 512 tns., con mineral, de Garrucha.

Vapor «Cabañal», de 1.298 tns., con carga y 3 pasajeros, de Alicante.

Balandra «Pepita», de 43 tns., con dinamita, de Cartagena.

Vapor «Cabo Quejo», de 1.691 tns., con carga y 2 pasajeros, de Motril.

**DESPACHADOS.**

Vapor «Cabañal», de 1.298 tns., con carga, para Málaga.

Vapor «Cabo Quejo», de 1.591 tns., con carga, para Cartagena.

*¿Cuánto daría Vd. por salvar a su hijo?*



Niño

SAN-  
C  
H  
E  
Z

Madrid 10 de Diciembre de 1902.  
Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquitico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercibirse. Su madre agradecida.  
ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

**Raquitismo.** — Un niño raquitico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquitico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chiquito de su edad.

**La Emulsión Scott cura** — las imitaciones y substitutiones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

**ÚLTIMA HORA.**

**De la Agencia Madrileña.**

MADRID 4.

El nuevo embajador de Francia en España Mr. Chambón ha adelantado su viaje, con el fin de estar en Madrid el próximo día 15.

Según las instrucciones que trae, son de mantener una estrecha amistad con España.

En el Salón de Conferencias del Congreso circularon esta tarde rumores pesimistas respecto a la enfermedad del Sr. Sagasta.

Este ha empeorado en su dolencia, habiéndolo visitado el doctor Elgueta.

A su llegada a Valencia han tenido un entusiasta recibimiento los Sres. Salmeron y Lerroux.

En la estación esperaban a los via-

jeros jefes y representantes de todos los grupos republicanos y las personas más salientes de dichos grupos.

Al salir de la estación los señores Salmeron y Lerroux fueron vitoreados por cerca de dos mil personas que aguardaban al Sr. Salmeron y daban muestras vivas a la Union Republicana.

Seguia el coche donde iba el ilustre republicano, una compacta muchedumbre, que durante todo el trayecto guardado el mayor orden, yectando innecesaria la intervencion de muchos agentes de policia de la ciudad por las calles del tránsito.

A instancia de la multitud tuvo que somerarse a un balcon el Sr. Salmeron, pronunciando un breve discurso.

Dijo que no por interés del partido, sino por los intereses de la Patria, precisa se reúnan todos los republicanos, con objeto de sacar a España de la degradación en que hoy yace.

Añadió que nadie que piense con nobleza se opondrá a la unión de los republicanos, que es indispensable en estos momentos.

Las últimas palabras del Sr. Salmeron fueron acogidas con grandes aplausos y vivas a los republicanos, a la Unión, al pueblo y a «El Mercantil Valenciano».

El Sr. Salmeron almorzó en casa del Sr. Castell.

En el tren expreso de Barcelona marchó despues para Castellon acompañado de los Sres. Lerroux, Gasset, Castell y otros amigos.

Los Sres. Peris, Mora, Blaseo Ibañez y Soriano saldrán mañana para Castellón.

El Sr. Salmeron ha tenido una cariñosa despedida, siendo vitoreado al partir el tren.

Comisiones de muchos pueblos de la provincia concurrirán mañana al mitin de Castellón.

El día 8 del corriente reunirá el Sr. Sanchez de Toca la junta de la escuadra, a cuyos trabajos quiere imprimir la mayor actividad.

**TELEGRAMAS. DE FABRA**

**Viaje del Emperador Nicolás.**

Madrid 5, 8.

Dicen de Berlin que «La Gaceta de la Alemania del Norte» anuncia que, respondiendo a una invitación del Emperador Nicolás, el Príncipe Imperial de Alemania irá a San Petersburgo a mediados de este mes, a hacer una visita a la Corte rusa.

**Encuentro sangriento.**

(A las 9).

En Brezavo, provincia de Monstir, ha ocurrido un sangriento encuentro entre las partidas rebeldes y las tropas regulares.

En las provincias de Salónica y Cossovo nótase gran efervescencia.

**Senador reelegido.**

(A las 10).

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia señor Combes, ha sido reelegido senador por la Charente Inferior por 723 votos de 1.007 votantes.

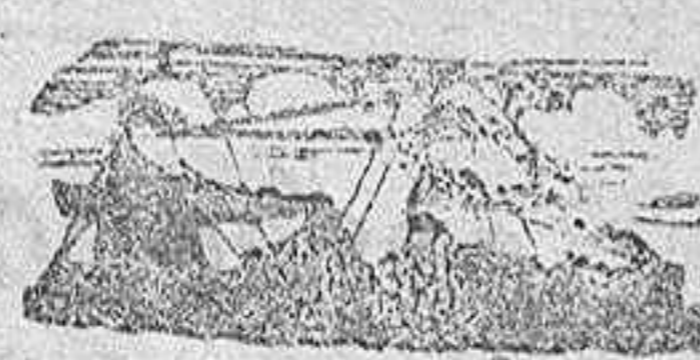
El Sr. Rouvier, ministro de Hacienda ha sido elegido senador por los Alpes Marítimos.

**Lo de Venezuela.**

(A las 11).

En Caracas la situación es muy crítica.

El Banco carece de recursos para recoger sus billetes



**Línea semanal de vapores. Daina, Palma y Mallorca.**

**SALIDAS:** De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

**El Palma sale el martes 6 para Málaga Motril y Barcelona**

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

**SEGUROS MARÍTIMOS.**

THE UNDERWRITING COMPANY «AURORA»  
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.  
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).



Para la repoblación de montes, carreteras, orillas de cauces, rios y ramblas, se venden un buen surtido de eucaliptus, casuarinas, pinos alepos y pinos pineas de gran desarrollo y buena madera, desde 30 a 50 pesetas el ciento; también hay magníficas plantas de salón y rosales de thé a 2 reales uno.

Se admiten encargos para frutales de excelente calidad y propios para nuestro clima, respondiendo de su buena calidad y desarrollo.

**Depósito de plantas de Antonio Alvarez, CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.**

y atender a los gastos del gobierno.

Témese la emisión de un empréstito obligatorio, para los extranjeros como para los venezolanos.

**Cañonero venezolano.**

(A las 12.)

Desde Puerto España telegrafían que ha fondeado el cañonero venezolano «Zurbador» que hoy pertenece a los aliados. Ha conducido a 40 barcos venezolanos considerados como buena presa. En ellos se cogieron 30 mil pesos.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**El Príncipe Tuerto -- reclema.**

Madrid 5, 9.

Telegrafían de Tánger que el Sultán de Marruecos ha nombrado a su hermano el Príncipe Tuerto, lugarteniente suyo, colocándolo al frente de las tropas para batir a los rebeldes.

El Pretendiente ha dirigido una proclama a los habitantes de Fez, amenazándoles con el saqueo y el degüello si no les unen. Dice que serán respetados los cristianos y los judíos.

**Gravedad de Sagasta.**

(A las 14'45.)

El jefe del partido liberal Sr. Sagasta, se encuentra gravísimo, desconfiándose de que salga hoy.

A las cinco de la mañana sufrió un ataque de disnea, poniendo en peligro su vida.

Se llamó al Doctor Huertas, convocando a consulta para las nueve de la mañana.

**Retirada - Refuerzos -- Robo**

(A las 15).

Se insiste en que el Pretendiente de Marruecos se ha retirado a la montaña y que habita en la tribu de Ghiata.

Han llegado a Fez refuerzos de algunas tribus.

En el camino de Rabat han sido robadas dos partidas de ganado.

**Resultado de la consulta.**

(A las 17'30.)

En casa del Sr. Sagasta se ha celebrado la consulta de médicos.

El resultado de ella fué que desconfían de salvarle, estando reanimándole con inyecciones de cafeina.

Esta noticia ha causado penosa impresión. La casa se halla concurridísima.

**La enfermedad de Sagasta.**

!-No hay esperanzas.

(A las 18.)

En la puerta de la casa del Sr. Sagasta, se encuentran centenares de personas. En las listas colgadas hay miles de firmas.

El Sr. Montero Rios al salir, dijo que se hallaba más tranquilo por las frecuentes inhalaciones de oxígeno que se le aplicaban.

Continua sin tener esperanzas de vida.

**Muerte de Sagasta.**

(URGENTE)

(A las 18'45)

Acaba de fallecer el ex-Presidente del Consejo y jefe del partido liberal, D. Práxedes Mateo Sagasta.

La noticia ha circulado inmediatamente, causando un gran sensación.

Es imposible pasar por la calle, del gentío que se encuentra parado.

Todos los políticos acuden a la casa del Sr. Sagasta.

PERPEN.

**GRANDES**

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Ferrández Burgos.

sucesor de Vda. de Julian Gimenez. Grupo Guesata y AFOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta su actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País Norte de Europa y América.

Pide Catálogo general y nota de precios.

Reservados los derechos de impresión de los patentes.

**La casa**

PEDRO DOMECCQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmado el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.»

**VIZCAINO**

CIBUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina a Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Not.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

**MAS WAGONES.**

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Cafe Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan a precios mas baratos.

No comprendemos a que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de algodón

Surtido de mantelería y tohallas de color y blanco, trapos y delantales de cocina, lienzos de colchones de cuadros y listas, azules y encarnados, sacos, costales, patenes, butacas, lienzos caseros lonas de todos anchos fuertes para toldos, kioscos, cortinas, carruajes carros, etc., lienzos de catres 1º lienzo (cruda Torres) de 88 cm de ancho para camisas, sábanas, calzoncillos y otros usos.

MIGUEL SUERO TORES.

Múrcia 14, Almería.

**EL RECREO.**

Los baños de agua de mar templada que tan excelentes resultados dan contra el reuma, continúan abiertos al público de 9 a 12 de la mañana.

Consultar con el Doctor.

**AVISO AL PÚBLICO**

y a mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente a la puerta lateral del Teatro) Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y su magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arregiados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

**LA ESTRELLA**

Sociedad anónima de seguros

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas.

Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

**Gran pañería-sastreira**

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, casacas de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

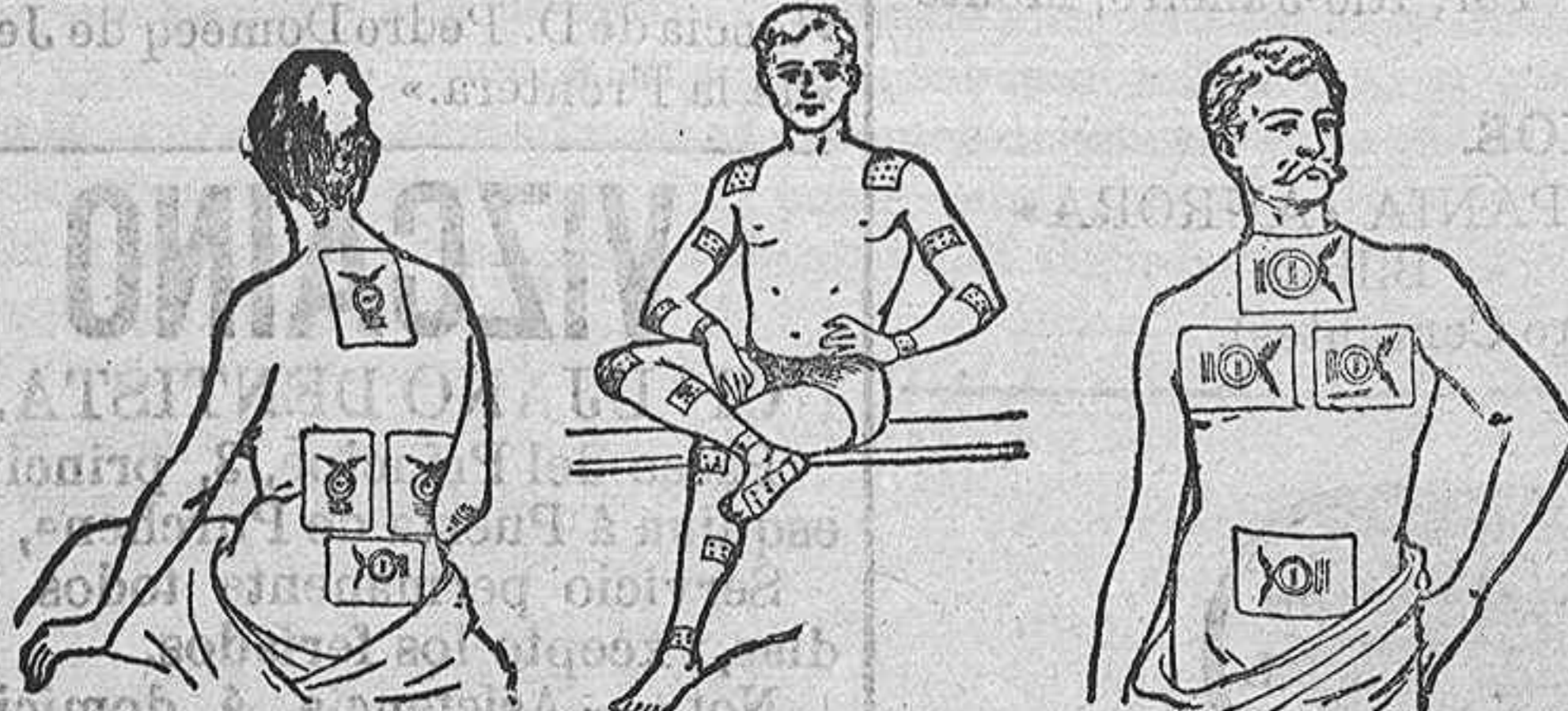
Plaza de Nicolás Salmeron número 1, (antes Bilbao), Puerta de Purchena.



Fundada en 1847.  
**EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento e. c. y en el de pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta los bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

**REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandrath.

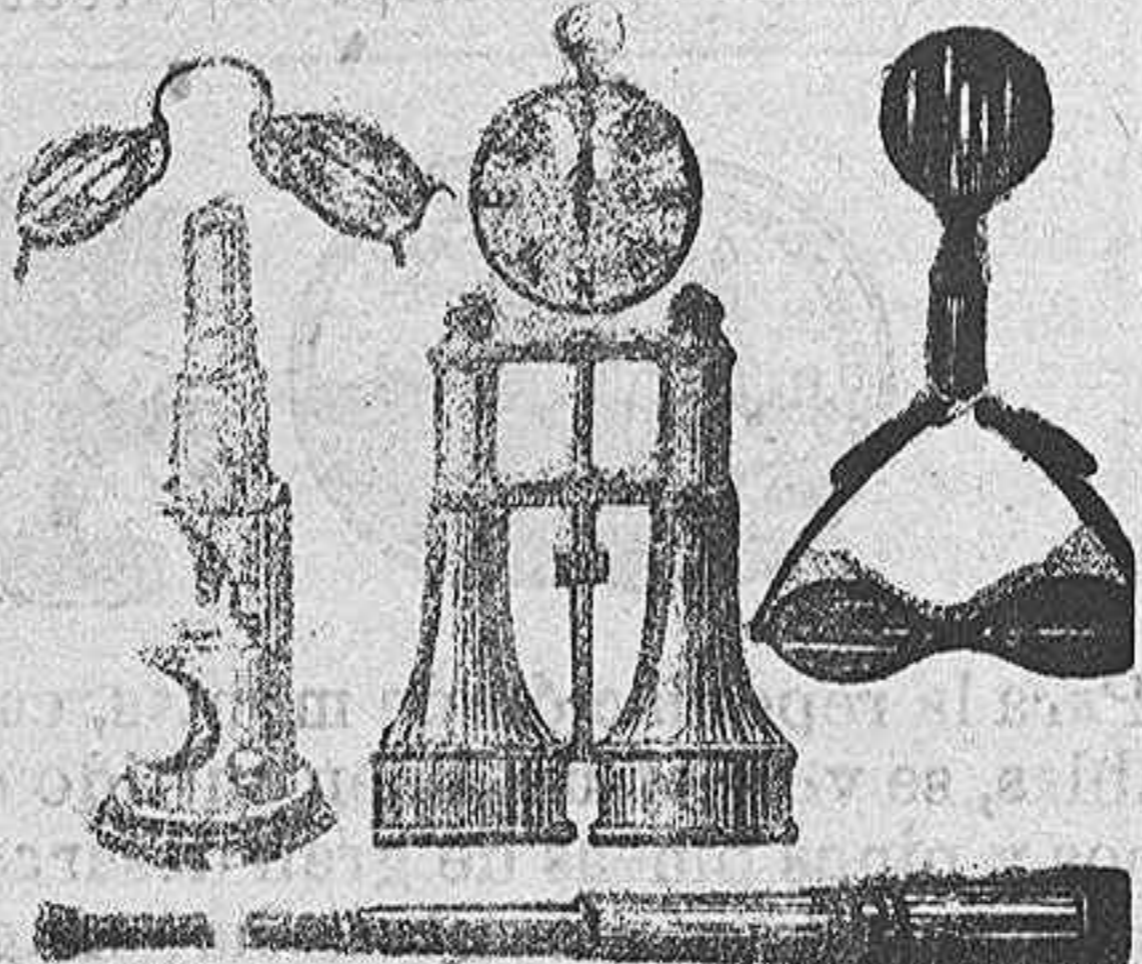
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del bígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprímido, producidos por dolores biliosos.

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**

En polvo y en pastillas comprimidas

**TOMÁS MUÑOZ**, Don Juan, A. Hermanos, MADRID  
que también de 1.00 una y otro punto y es punto 1.00

**Uticeras,**  
reputamos, granos y demás enfermedades de la piel, remedio seguro con el milagroso Balm de Vivas.  
Medicinas de enfermos curados con Balm de Vivas.  
De venta en la Farmacia del Rosario, Gótic de la Reina 61 y pasta bala



**Optica francesa**

PUERTA PURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quevedos, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composturas concernientes al ramo de óptica.

Puerta Purchena 8.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escorbuto, fosfaturia, debilitando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medicina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SIERRANO, 80, MADRID

**"MELASSIN."**

**PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.**

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

**Don Gerónimo Lino Rodriguez,**  
calle de Murcia, número 13.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.**

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO,  
Paseo del Príncipe 10.

**UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.**

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de aloba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

**PLATERIA CHRISTOFLE**

Cañal del León.—Tiendas 6 y Rostrico.—Almería

**LA POLAR.**

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fija.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes de trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 20 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.  
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, SEBASTO.

**Para Curar**

**VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

**ELIXIR DERET**

VENTA AL POR MAYOR

en España:

110 Bruch, Barcelona.

**PEDRO DOMECO**

Cosecher, almacén y extractor de vino JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cognac, fine champagne  
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

**COGNAC «PEDRO DOMECO»**

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA**

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

**30 Píldoras saludables de Muñoz**  
Estas píldoras de las funciones digestivas. Anticólicas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y calientan la hipocondría. Combaten el espasmo y la flatulencia. De gran utilidad contra la hipocondría, la gastritis, el estomago débil, etc. Deben usarse cuando hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en la comida, necesitan recibir las funciones digestivas y evitar el exceso de alimentos. Son de disposición de todo el que quiera, caros de módicos, farmacéuticos y médicos, encaminando la comendación de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 40 céntimos, puede convenecerse, V. MUÑOZ, FARMACIA DE VIVAS PEREZ, ALMERÍA. Pídase también en las principales farmacias de España.

**LA PERLA NEI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR TELGADO.**

cura los padecimientos de estómago.  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saurra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.  
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo de Farmacia, León 18.  
Lab oratorio: Granada, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.